

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno	ANDREA RESTREPO LARGO	Período evaluado: Septiembre 01 de 2014 a 31 de diciembre de 2014
		Fecha de elaboración: 13 de febrero de 2015

Teniendo en cuenta que el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI, y que el mismo estableció un plazo siete (7) meses de para la implementación de ajustes, el informe pormenorizado del estado de control interno se realiza con corte al 31 de diciembre de 2014, se levanta sobre los parámetros y elementos del MECI: 2005.

Sin embargo la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, presento un informe con el fin de determinar el nivel de madurez en la implementación, sostenimiento y actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI : 2014, que se encuentra publicado en la página web del Municipio de Manizales www.manizales.gov.co link Informes de Control Interno.

1.SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO
AVANCES

1.1. Ambiente de Control:

✓ **CÓDIGO DE ÉTICA:** El 21 de noviembre del año 2014, se expidió Decreto 0581 “Por el cual se adopta el Código de ética de la Alcaldía de Manizales”.

El decreto mediante el cual se adoptó el código de ética fue socializado mediante el correo institucional de la alcaldía de Manizales denominado Zimbra, de igual forma los principios y valores que hacen parte integrante del protocolo ético en mención fueron publicados en las carteleras de cada una de las Secretarías, Unidades y Dependencias de la administración central municipal, en el mes de diciembre de 2014.

✓ **CAPACITACIONES:** La Unidad de Capacitaciones y la Unidad de Control Interno Municipal, coordinaron capacitación para los funcionarios que llevan a cabo los procesos de contratación de la administración central, en búsqueda de mejores prácticas administrativas y permanecer actualizados en la materia;

ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL, realizada los días Septiembre 19, 20, 26 y 27 de 2014 certificado por la empresa GEDES SAS.

- ✓ **MANUALES DE FUNCIONES:** El manual de funciones y competencias se encuentra adoptado por Decreto, y separadamente por secretarías, la Socialización, modificación o actualizaciones de los mismos se da a conocer por el Correo Institucional "Zimbra", cabe precisar que los documentos originales reposan en la Secretaría Jurídica del municipio de Manizales para su respectiva custodia. De igual forma Los objetivos y funciones de las diferentes dependencias se encuentran publicados en la página web para su respectiva consulta.

En el periodo Septiembre 01 de 2014 a 31 de diciembre de 2014, se actualizaron algunos manuales de funciones mediante los siguientes decretos

- Decreto 0255 del 17 de junio de 2014, de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Decreto 0298 del 3 de julio de 2014, de la Secretaria de Servicios Administrativos.
- Decreto 0302 del 8 de julio de 2014, de la Secretaría del Medio Ambiente.
- Decreto 0567 del 12 de noviembre de 2014, del Despacho del Alcalde y la Unidad de Control Interno.

La Administración Municipal en la actualidad sigue en proceso de Actualización de los manuales de funciones de las diferentes Secretarías.

- ✓ **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:** Se expidió el Decreto 0567 del 12 de agosto del 2014 "Por la cual se adopta transitoriamente el Nuevo Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados de Carrera Administrativa en la Alcaldía Manizales y se define la utilización de los factores para Acceder al nivel sobresaliente en la Evaluación del Desempeño".

Adicionalmente se realizaron talleres de capacitación a los evaluadores los día 2, 3 y 4 de febrero de 2015, y mediante correo institucional remitieron los documentos formatos a tener en cuenta y el cronograma evaluación del desempeño laboral para funcionarios de carrera administrativa, nombramiento provisional, libre nombramiento y remoción y planta temporal que debían ser tenidos en cuenta en el proceso antes descrito.

Las dependencias de la Administración Central, entregaron a fecha 16 de febrero de 2015, la evaluación semestral y definitiva del desempeño laboral,

correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015**, del personal de Carrera Administrativa, Provisionales y Libro nombramiento y remoción.

- ✓ **BIENESTAR:** La Unidad de talento humano durante este período ha realizado actividades deportivas para los funcionarios de la Administración así: Torneo de billar, torneo de bolos, torneo de tejo, torneo de microfútbol, torneo de tenis de mesa, vacaciones recreativas, **Halloween**, novenas navideñas, fiesta de diciembre para los funcionarios, premios calidad, medición del ambiente laboral.
- ✓ **JORNADA DE INDUCCIÓN :** El procedimiento se encuentra debidamente documentado en el Sistema de Gestión Integral Software ISOLUCIÓN con el código PSI-ATH-PR-007.

Se ha realizado jornada de inducción para los funcionarios nuevos que ingresaron a la administración.

- ✓ **SALUD OCUPACIONAL:** La alcaldía de Manizales desarrolló los programas de pausas activas en todas las secretarías, programa de orden y aseo "arma tu castor", programa de riesgo biológico, programa de desórdenes musculoesqueléticos, programa de apoyo psicosocial a la brigada de desastres de salud pública "Guante a tu medida"; programa de promoción y prevención de cáncer, y se continúan con los programas regulares que se desarrollan durante toda la vigencia.

1.2. Direccionamiento Estratégico:

- ✓ Seguimiento a los Programas: La Secretaría de Planeación, realiza de manera mensual seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos definidos en el Plan de Desarrollo, presentando al Consejo de Gobierno y a cada Secretario de Despacho los resultados obtenidos. Durante el presente período han enviado copia a la Unidad de Control Interno.

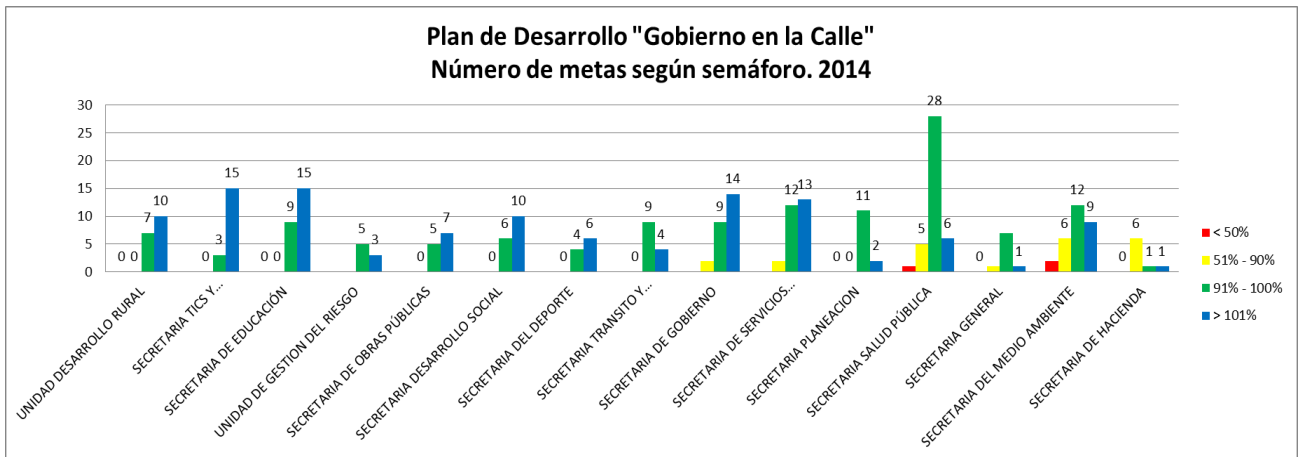
Se presenta reporte de Ranking de cumplimiento de metas físicas - a diciembre de 2014 - **PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 "GOBIERNO EN LA CALLE"**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Periodo: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

SECRETARIA /ENTIDAD	No. METAS	No. DE METAS QUE APLICAN PARA LA VIGENCIA 2014	No. METAS NO REPORTADAS	< 50%	51% - 90%	91% - 100%	> 101%	AVANCE PROMEDIO	RANKING
UNIDAD DESARROLLO RURAL	19	17	0	0	0	7	10	100	1
SECRETARIA TICS Y COMPETITIVIDAD	20	18	0	0	0	3	15	100	2
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	25	24	0	0	0	9	15	100	3
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO	8	8	0	0	0	5	3	100	4
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	13	12	0	0	0	5	7	99,58	5
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	17	16	0	0	0	6	10	99,13	6
SECRETARIA DEL DEPORTE	10	10	0	0	0	4	6	99,10	7
SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE	14	13	0	0	0	9	4	99,00	8
SECRETARIA DE GOBIERNO	28	25	0	0	2	9	14	98,08	9
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	27	27	0	0	2	12	13	97,37	10
SECRETARIA PLANEACION	17	13	0	0	0	11	2	96,46	11
SECRETARIA SALUD PÚBLICA	43	40	0	1	5	28	6	95,45	12
SECRETARIA GENERAL	9	9	0	0	1	7	1	94,22	13
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	33	29	0	2	6	12	9	88,17	14
SECRETARIA DE HACIENDA	8	8	0	0	6	1	1	84,38	15

MEDIA = 96.73



Fuente: Secretaria de Planeación

Se presenta reporte de Reporte Ranking Presupuestal Ejecución con corte a Diciembre 31 de 2014, **PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 "GOBIERNO EN LA CALLE"**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Periodo: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

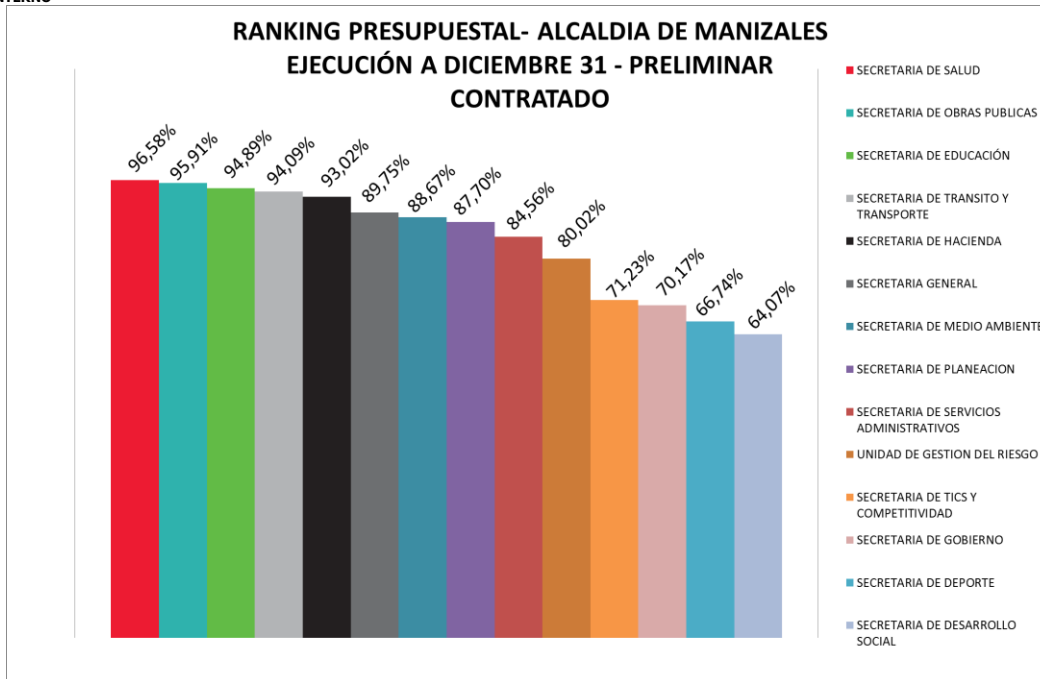
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

DICIEMBRE (PRELIMINAR)		
PUESTO	SECRETARIA	% DE EJECUCION (COMPROMETIDO /APROBADO)
1	SECRETARIA DE SALUD	96,58%
	SECRETARIA DE SALUD SIN EL PROYECTO 58	95,63%
	PROYECTO 58: FORTALECIMIENTO ACCESO AL ASEGURAMIENTO A TRAVES DE LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO	96,67%
2	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	95,91%
3	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	94,89%
	EDUCACIÓN SIN PROYECTO 91	80,77%
	PROYECTO 91: PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS I.E. OFICIALES DE MANIZALES	97,21%
4	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	94,09%
5	SECRETARIA DE HACIENDA	93,02%
6	SECRETARIA GENERAL	89,75%
	PRENSA	87,46%
	JUVENTUD	91,27%
	MUJER	84,03%
	DESARROLLO RURAL	92,50%
	GOBIERNO EN LA CALLE	81,01%
7	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	88,67%
8	SECRETARIA DE PLANEACION	87,70%
9	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	84,56%
10	UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO	80,02%
	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO SIN PROYECTO 44 (SENTENCIAS)	73,72%
	PROYECTO 44 (SENTENCIAS)	93,97%
11	SECRETARIA DE TICS Y COMPETITIVIDAD	71,23%
12	SECRETARIA DE GOBIERNO	70,17%
13	SECRETARIA DE DEPORTE	66,74%
14	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	64,07%
	CULTURA	88,35%
	DESARROLLO COMUNITARIO	53,06%
	TURISMO	100,00%

Fuente: Secretaria de Planeación

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO



✓ Nueva Red de Procesos: La Administración Municipal estableció el nuevo enfoque de procesos del sistema de gestión de la administración central. El nuevo enfoque por procesos permite un trabajo articulado y así mismo obtener los resultados esperados.

El enfoque de procesos adoptado por la administración central del municipio de Manizales tiene las siguientes características:

- Pasa de ser un mapa a ser una red, por ende mostrará las interrelaciones entre los procesos.
- Contiene 2 niveles de procesos: Macropocesos y Procesos, ha sido eliminado un nivel de subprocesos.
- Incluye como novedad los procesos de control, evaluación y mejoramiento.
- En la nueva red de enfoque por procesos se pasa de tener 36 procesos a 9 macropocesos y de tener 80 subprocesos identificados a 35 procesos.



Fuente: Cartilla enfoque por procesos de la alcaldía de Manizales

La difusión y socialización del mapa de procesos de la alcaldía de Manizales se realizó de diversas formas, entre las cuales encontramos el correo institucional, la página web institucional Sistema de Gestión Integral Software ISOLUCIÓN, y mediante entrega de la Cartilla denominada enfoque por procesos.

1.3. Administración del Riesgo:

- ✓ En el artículo 13 del Decreto municipal 0160 del 25 de Abril de 2014 se encuentra establecida la política para la administración del riesgo de la Administración Central del Municipio de Manizales.

- ✓ La Alcaldía de Manizales cuenta con un mapa de riesgos institucional el cual está compuesto por todos los riesgos diferenciados por Secretarías y Unidades, de igual forma están identificados por procesos y son considerados como situaciones que pueden afectar el cumplimiento de metas u objetivos de la administración central municipal.

- ✓ A la fecha, una vez realizado el seguimiento por todas las secretaría y unidades de la administración central podemos concluir que La Alcaldía de Manizales cuenta con un mapa de riesgos institucional el cual está compuesto por todos los riesgos, identificados por procesos y son considerados como situaciones que pueden afectar el cumplimiento de metas u objetivos de la administración central municipal, adicionalmente se pueden consultar en la página web de la alcaldía de Manizales, ingresando por Sistema de Gestión Integral Software ISOLUCIÓN.

- ✓ Se da cumplimiento a los lineamientos definidos en la Metodología de Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites versión 2.

DIFICULTADES

- ✓ Durante las diferentes auditorías integrales y de seguimiento realizadas al interior de la administración central del municipio de Manizales se ha podido evidenciar que aún no se encuentra fortalecida completamente la cultura de creación y actualización de los mapas de riesgos, en algunas Unidades y Secretarías de la administración central municipal.

2.SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

2.1. Actividades de Control:

- ✓ En el Software de Calidad ISOLUCION, se encuentra documentada la actualización de la caracterización correspondiente a la nueva Red de Procesos y sus actualizaciones día a día.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

✓ La Secretaría de Planeación ha presentado informe de SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN EL REPORTE DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "GOBIERNO EN LA CALLE", con corte a diciembre 31 de 2014, evidenciándose seguimiento y monitoreo a los mismos así:

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO EN EL REPORTE DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "GOBIERNO EN LA CALLE" CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2014					
SECRETARIA, UNIDAD Y/O ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL INDICADORES DE PRODUCTO PARA EL CUATRIENIO	No. DE INDICADORES QUE APLICAN PARA LA VIGENCIA 2014	No. DE INDICADORES REPORTADOS A DICIEMBRE 30 DE 2014	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SECRETARIA TIC Y COMPETITIVIDAD	20	18	18	CUMPLE	
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	35	34	35	CUMPLE	
SECRETARIA DEL DEPORTE	10	10	10	CUMPLE	
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	17	16	16	CUMPLE	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	25	24	25	CUMPLE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	28	25	25	CUMPLE	
SECRETARIA DE HACIENDA	8	8	8	CUMPLE	
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	13	12	12	CUMPLE	
SECRETARIA PLANEACION	17	13	13	CUMPLE	
UNIDAD DESARROLLO RURAL	19	17	17	CUMPLE	
SECRETARIA SALUD PÚBLICA	43	40	41	CUMPLE	
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	27	27	27	CUMPLE	
SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE	14	13	13	CUMPLE	
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO	8	8	7	CUMPLE	
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	6	6	6	CUMPLE	
EMPRESA DE RENOVACIÓN ÚRBANA	3	3	3	CUMPLE	
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	33	29	30	CUMPLE	
SECRETARIA GENERAL	9	9	9	CUMPLE	
INVAMA	5	5	5	CUMPLE	
TOTAL	340	317	320		

* El plazo para el reporte de indicadores vence el día 10 de cada mes.

El cuadro anterior refleja que el total de indicadores evaluados en la vigencia 2014 se reportaron a tiempo a diciembre 31 de 2014, con un cumplimiento del 100% en el reporte de los indicadores los primeros 10 días de cada mes. Arrojo un resultado satisfactorio para la administración.

✓ Consejos de Gobierno: Durante el período comprendido entre septiembre 01 al 31 de diciembre de 2014, se han realizado cinco (05) Consejos de Gobierno, mediante los cuales el Alcalde realiza seguimiento y monitoreo a los Indicadores del Plan de Desarrollo de Manizales 2012-2015 "Gobierno en la Calle" con sus programas y proyectos.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

2.2. Información: Desde la Unidad de Control Interno se coordinó la presentación de los informes a los entes de control externos durante la vigencia 2014, mediante los aplicativos electrónicos SIA (Sistema de Auditoría Integral), Contraloría General Municipal y SIRECI (Sistema de rendición de cuenta electrónica), Contraloría General de la República y demás instancias legales.




ENTIDAD	CANTIDAD	FORMA DE PRESENTACION	RESPONSABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	23	APLICATIVO VIRTUAL SIRECI	HACIENDA - PLANEACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL MUNICIPAL	37	APLICATIVO VIRTUAL SIA	HACIENDA - PLANEACIÓN
OTRAS ENTIDADES Y PLANES DE MEJORA	37	DOCUMENTAL VIRTUAL	TODAS LAS SECRETARIAS

Consolidado de informes presentados para la vigencia 2014.

- La Unidad de Control Interno público en la página web www.manizales.gov.co link informes de Control Interno de la entidad los informes de ley correspondientes a saber en este periodo: Informe seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Informe auditoría Atención al Usuario PQRs, Informe de seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas, Informe de Gestión con fecha de corte 16 de septiembre de 2014.

2.3. Comunicación Pública: En el mes de enero del 2015, se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2014, el mismo fué publicado en la página web del Municipio de Manizales www.manizales.gov.co link Informes de Control Interno, con los siguientes resultados:

CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES POR COMPONENTE

ALTO	100% - 90,1%	
MEDIO	90% - 60.1%	
BAJO	60% - 0%	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DECRETO MUNICIPAL No. 039 DE 2014	
COMPONENTE	% CUMPLIMIENTO
METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	100,00
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	95,19
RENDICIÓN DE CUENTAS	100,00
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	91,67
POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - URNA DE CRISTAL	100,00

Fuente: Anexo 2: Informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, alcaldía de Manizales, febrero de 2015.

A continuación se presentan algunas de las recomendaciones sugeridas en el informe:

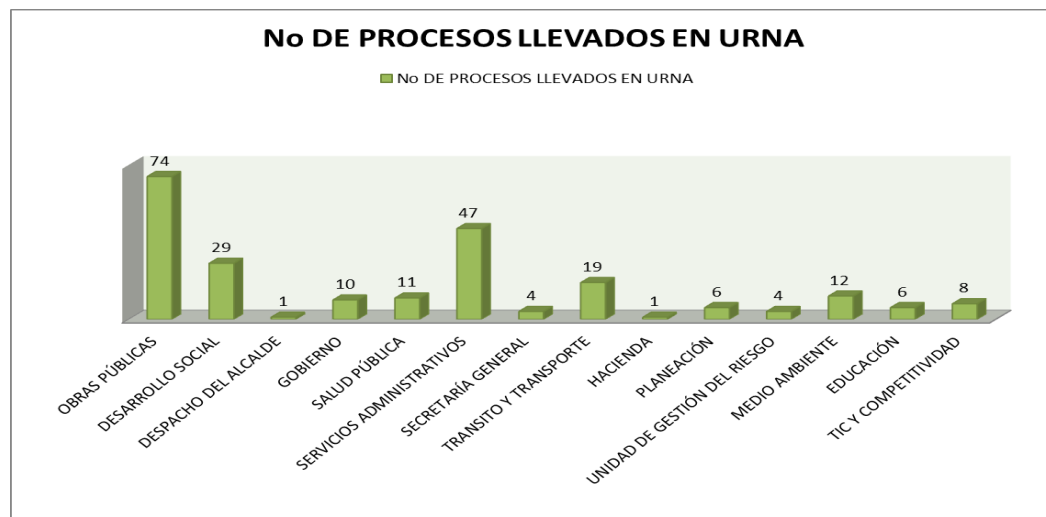
1. Agilizar con el Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP” los trámites que hacen falta para su aprobación y la respectiva publicación en el Sistema Único de Información de Trámites- SUIT.
2. Legalizar un campo en el formulario de captura de la información de las PQR que clasifique los trámites y servicios cuando se requieran.
3. Realizar campañas publicitarias donde se le informe a la ciudadanía sobre los medios con que cuenta la Entidad para denunciar actos de corrupción.
4. Ajustarse a las herramientas establecidas en la Metodología de Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, Versión 2, los líderes de los Procesos deberán completar la Matriz – **Mapa de Riesgos de corrupción** de acuerdo con la metodología de la Guía No. 18 “Guía Administración del Riesgo” – Versión 2.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Periodo: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

- ✓ La Administración Municipal durante el año 2014 continuó apoyando y fortaleciendo el convenio Manizales vive digital, proyecto mediante el cual se ha logrado mejorar el acceso a la información mediante sistemas informáticos de las comunidades del municipio de Manizales.
- ✓ La Entidad continúa operando la estrategia “Urna de Cristal, en su página web.
Resultados del Periodo: Enero 01 a Diciembre 31 de 2014

CONSOLIDADO GENERAL	
SECRETARÍA	No DE PROCESOS LLEVADOS EN URNA
OBRAS PÚBLICAS	74
DESARROLLO SOCIAL	29
DESPACHO DEL ALCALDE	1
GOBIERNO	10
SALUD PÚBLICA	11
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	47
SECRETARÍA GENERAL	4
TRANSITO Y TRANSPORTE	19
HACIENDA	1
PLANEACIÓN	6
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	4
MEDIO AMBIENTE	12
EDUCACIÓN	6
TIC Y COMPETITIVIDAD	8
TOTAL	232



FUENTE DE INFORMACIÓN: URNA DE CRISTAL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

CONSOLIDADO POR CLASE DE PROCESO			
CAUSE DE PROCESO	SECRETARIA	No	TOTAL
SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA	OBRAS PÚBLICAS	37	73
	DESPACHO DEL ALCALDE	1	
	SALUD PÚBLICA	5	
	TRANSITO Y TRANSPORTE	7	
	DESARROLLO SOCIAL	6	
	SECRETARÍA GENERAL	3	
	MEDIO AMBIENTE	1	
	TIC Y COMPETITIVIDAD	8	
	PLANEACIÓN	2	
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3	
SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA PÚBLICA	HACIENDA	1	1
SUBASTA INVERSA	GOBIERNO	2	8
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2	
	EDUCACIÓN	1	
	MEDIO AMBIENTE	1	
	DESARROLLO SOCIAL	1	
CONCURSO DE MERITOS	OBRAS PÚBLICAS	11	11
LICITACIÓN	OBRAS PÚBLICAS	8	10
	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	1	
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
MÍNIMA CUANTÍA	SALUD PÚBLICA	1	129
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	42	
	GOBIERNO	8	
	OBRAS PÚBLICAS	18	
	MEDIO AMBIENTE	10	
	PLANEACIÓN	4	
	SECRETARIA GENERAL	1	
	EDUCACIÓN	5	
	SALUD PÚBLICA	5	
	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	3	
	TRANSITO Y TRANSPORTE	11	
DESARROLLO SOCIAL	22		
TOTAL			232

➤ Se realizó y público en la página Web del Municipio de Manizales www.manizales.gov.co link Informes de Control Interno, Informe y Seguimiento al proceso de rendición de cuentas – I semestre de 2014, encontrando que la alcaldía de Manizales anualmente realiza la rendición anual de cuentas los primeros tres meses del año y una de seguimiento en septiembre; en el desarrollo del cual se realizaron la siguientes actividades:

Audiencias Públicas a los ciudadanos y organizaciones sociales y económicas.

- 10/09/2014: Audiencia Pública de la Secretaría de Salud.
- 08/10/2014: Audiencia Pública de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía a todos los funcionarios de la Administración Central y algunas Entidades Descentralizadas.

Videos de YouTube

- Programa de Televisión 1: 109 visitas y 2 me gusta
- Programa de Televisión 2: 113 visitas y 4 me gusta
- Programa de Televisión 3: 77 vistas y 2 me gusta

Programas de televisión -Fechas de Emisión

- 16 de Septiembre
 - 23 de Septiembre
 - 30 de Septiembre
 - Canal Telecafé: Martes 6:00 p.m
- ✓ Se realizó y público en la página Web del Municipio de Manizales www.manizales.gov.co link Informes de Control Interno, el informe de Auditoria de PQRS, con corte a diciembre 31 de 2014, dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011.

DIFICULTADES

- ✓ Con respecto a los indicadores establecidos en el PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "GOBIERNO EN LA CALLE", encontramos que en algunos casos el resultado establecido supera de manera exorbitante la meta establecida, situación que demuestra que la meta está muy por debajo del objeto que se pudiera cumplir a futuro.
- ✓ Se siguen presentado dificultades en la implementación del software de Impuestos "SITU", aunque en este periodo se han corregido muchas debilidades.

3.SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

3.1. Autoevaluación:

✓ La Unidad de Control Interno en cumplimiento a los roles de evaluación y seguimiento, acompañamiento y asesoría, administración del riesgo, fomento de la cultura del autocontrol, y relación con entes externos, ha realizado las siguientes actividades:

- Expedición, publicación y socialización de doce (12) boletines virtuales y físicos de control interno con los servidores públicos, en toda la vigencia 2014, con los que se busca sensibilizar en la cultura del autocontrol, el fortalecimiento de valores, aplicación de normatividad e implementar campañas de anticorrupción.
- Se realizó la Capacitación a todas las secretaria y unidades de la administración central, en la apertura de Auditorias del nuevo Modelo Estándar de Control Interno en la versión 2014 del MECI, igualmente se aplicaba una encuesta a los secretarios, directores y líderes de procesos para determinar el grado de conocimiento y aplicación del MECI.

3.2. Evaluación Independiente: A partir del mes de Junio de 2014 la Unidad de Control Interno inicio su proceso de Auditoría de la vigencia 2014, terminando satisfactoriamente el cumplimiento de todas las auditorias proyectadas en diciembre, a continuación se muestra un consolidado de los resultados arrojados en las auditorias.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

SECRETARIA/UNIDAD	HACIENDA	SA LUD	GOBIERNO	JURIDICA	COMPETITIVIDAD	EDUCACIÓN
COMPONENTE	CALIFICACIÓN					
CONTROL DE GESTIÓN:	59,89	90,56	81,74	58,45	84,00	81,50
CONTROL DE RESULTADOS:	40,00	90,00	80,00	80,00	75,00	100,00
CONTROL DE LEGALIDAD:	50,00	90,00	60,00	90,00	90,00	65,00
CONTROL FINANCIERO:	60,00	100,00	100,00	100,00	80,00	90,00
EVA LUACIÓN SCI	60,00	85,00	80,00	80,00	90,00	80,00
CALIFICA CION TOTAL	52,98	92,61	84,35	82,69	81,30	87,80
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	DESFAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARIA/UNIDAD	TRANSITO Y TRASPORTE	DEPORTES	MEDIO AMBIENTE	UNIDAD DE PRENSA	DESARROLLO SOCIAL	CONTROL DISCIPLINARIO
COMPONENTE	CALIFICACIÓN					
CONTROL DE GESTIÓN:	93,25	77,75	81,75	69,50	91,00	88,00
CONTROL DE RESULTADOS:	85,50	90,00	82,50	50,00	93,00	90,00
CONTROL DE LEGALIDAD:	80,00	90,00	70,00	100,00	80,00	90,00
CONTROL FINANCIERO:	90,00	80,00	100,00	100,00	100,00	100,00
EVALUACIÓN SCI	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	90,00
CALIFICACION TOTAL	87,30	83,55	86,10	76,90	92,10	92,60
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

SECRETARIA/UNIDAD	RURAL	PLANEACIÓN	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TESORERÍA	OBRAS PÚBLICAS	URG
COMPONENTE	CALIFICACIÓN					
CONTROL DE GESTIÓN:	91,00	91,00	84,00	90,00	83,30	75,00
CONTROL DE RESULTADOS:	92,00	84,00	80,00	Estos factores se evaluaron en la auditoría de la Secretaría de Hacienda	66,00	86,00
CONTROL DE LEGALIDAD:	60,00	85,00	75,00		70,00	80,00
CONTROL FINANCIERO:	100,00	100,00	100,00		100,00	100,00
EVALUACIÓN SCI	80,00	80,00	80,00		80,00	80,00
CALIFICACION TOTAL	89,80	89,90	86,30	90,00	81,46	86,80
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

✓ En el presente período comprendido entre el 01 de septiembre a 31 de diciembre de 2014, se han realizado cuatro (04) Comités Coordinadores de Control Interno, en los cuales se han presentado informes ejecutivos de las Auditorías de cada Secretaría.

3.3. Planes de Mejoramiento:

- Como resultado de las auditorías internas se suscribieron todos los planes de mejoramiento, para un total de 19 planes de mejoramiento suscritos con la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales.
- Planes de mejoramiento suscritos con los entes externos en período comprendido entre el 01 de septiembre a 31 de diciembre de 2014.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Periodo: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

OBRAS PUBLICAS	30/09/2014	Contrato No. 1301271105 (Construcción placas huellas)
MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS	27/10/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.14-2013 de las PGIRS
HACIENDA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	30/10/2014	CONTRATO No.1210020730: Sistema de Información Integrado
HACIENDA	06/11/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.13-2013 Bienes Desuso Alfonso López Pumarejo
MEDIO AMBIENTE	20/11/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.15-2013 Vallas
DESARROLLO SOCIAL	18/12/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.18-2013 Contratación
TRANSITO Y TRANSPORTE	16/12/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.20-2013 Contratación
OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	31/12/2014	Seguimiento Plan de Mejoramiento No.19-2013 Esombreras

- En la actualidad se está procesando la información para reportar el avance del cumplimiento de los planes de mejoramiento con entes externos con corte al 31 de diciembre de 2014, para lo cual las secretarias tienen plazo hasta el 28 de febrero de 2015.

DIFICULTADES

- ✓ Pese a que las acciones establecidas en algunos Planes de Mejoramiento suscritos con los Entes externos de Control, se ejecutaron, son poco eficiente para cerrar o dar por terminada las situaciones que dieron lugar al hallazgo, arrojando una calificación de “incumplimiento”, lo que puede generar procesos sancionatorios y disciplinarios para el Representante Legal.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Concluimos que dicho análisis del Sistema de Control Interno, arroja un balance significativo para la Alcaldía de Manizales, encontrándose en un nivel AVANZADO, en donde el sistema se gestiona de acuerdo con el modelo MECI:2005.

Igualmente la Unidad de Control Interno realizó una auditoria de seguimiento al Sistema Integrado de Control Interno MECI:2014, con el fin de determinar el grado de implementación de las actualizaciones introducidas por el Decreto 943 de 2014, y en búsqueda de documentar y valorar la evidencia de la existencia de los productos mínimos de cada elemento de acuerdo a las observaciones dadas en el

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

“MANUAL TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO MECI 2014” expedido por el DAFP; encontrando que se dio total cumplimiento al plan de trabajo diseñado por la Secretaría de Servicios Administrativos para la implementación del decreto en mención.

Cordialmente,

-Original Firmado-

ANDREA RESTREPO LARGO

Directora Administrativa
Unidad de Control Interno
Alcaldía de Manizales